

En la *Información Colegial* de este número continuamos la panorámica de las distintas delegaciones en que se estructura el Colegio Oficial de Psicólogos. Hoy le toca el turno a la Delegación de Galicia; de ella ofrecemos datos significativos que permiten hacerse una idea de lo que la psicología es en aquella Comunidad Autónoma, así como una entrevista con Miguel Pérez, Presidente de aquella delegación. Completa la *Información Colegial* una síntesis literaria y gráfica de lo que fue la Junta General Ordinaria de la Delegación de Madrid.

Junta General Ordinaria de la Delegación de Madrid

El pasado 26 de Marzo se celebró la Junta General Ordinaria de la Delegación de Madrid en los salones del Hotel Convención de Madrid.

La asistencia fue significativamente superior a las Juntas anteriores: más de 150 colegiados; el elevado nivel de participación obligó a alargar la Junta hasta las once y pico, habiéndose iniciado a las 19,30 h.

Diversos son los factores que pueden explicar la presencia y participación: estar en proceso electoral, la previsión de la compra de un local, la necesidad de establecer una cuota extraordinaria, y la novedad de realizar la Junta en un Hotel de prestigio, así como la invitación a un cocktail al término de la asamblea.

Precisamente este último punto, el cocktail final, en el cual se procedió a la entrega de los premios de Tesina y periodístico, quedó algo deslucido, cada hora tardía en que terminó la Junta (pasadas las 11 de la noche).

La Junta consistió en los debates y votación de la Memoria de 1984, el balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1984 y el Presupuesto de

1985. No se incluyó un Plan de Actividades para todo el año 1985 dado que la actual Junta Rectora terminaba su mandato en Mayo, fecha en que estaba prevista la votación para una nueva Junta, y se consideró que correspondería a esta nueva Junta elegida la previsión de Actividades para el 2º semestre del año.

Finalmente un punto especial de la Junta era la discusión para la compra de un local. Fueron innumerables las demandas de información, las críticas, los comentarios, etc., planteados por los numerosos asistentes: peticiones de explicación a la Junta sobre el estado de tramitación de los Estatutos y posibles medidas de presión al respecto; postura del Colegio sobre la Reforma Sanitaria y la articulación de Servicios Psicopedagógicos públicos; medidas a favor de los Colegiados desempleados o subempleados; necesidad de promocionar la imagen del psicólogo como profesional; razones de la dimisión de tres miembros de la Junta Rectora; diversas críticas a servicios del C.O.P.: tardanza en la recepción de algunas publicaciones, funcionamiento de la Asesoría Jurídica, etc.

Posteriormente se entró en la discusión sobre aspectos contables y presupuestarios: significado de partidas, justificación de determinados gastos y compras, etc.

Se planteó un deseo muy claro: encontrar nuevas fuentes de ingreso, además de las cuotas colegiales. Sin embargo, salvo la publicidad y venta de publicaciones, no se veían fuentes de ingreso claras a corto plazo.

Se aprobaron por abrumadora mayoría la memoria, el balance y el presupuesto. A destacar el no haber votos en contra, pero sí cifras significativas de abstención, por ejemplo en la Memoria hubo 98 votos a favor, 44 abstenciones y ningún voto en contra.

A destacar que el censor, Carlos Juárez, agradeció públicamente las facilidades que tuvo para realizar su labor. Respecto al tema del local se plantearon diversas posturas. La propuesta de la Junta consistía en la compra de un local de cerca de 500 m² en una zona céntrica con un coste aproximado de unos 20 millones, más unos 10 millones de obras y acondicionamiento.



Vista parcial de los colegiados que asistieron a la Junta General Ordinaria



El Doctor Flórez Lozano recibiendo el Premio Periodístico de manos del Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense



Carmen Esteban, Natalia Merino y Miguel Angel Mendo en el momento en que recibían el Premio Periodístico.



María Luisa Sánchez Bernardos recibe el Premio a la Memoria de Licenciatura.



Víctor Pérez Velasco, Carlos Camarero y Adolfo Hernández en un momento de la Junta General Ordinaria de la Delegación de Madrid.

Un local de esas características supondría duplicar los actuales locales, pudiendo dedicar la mitad a salas de reuniones y cursos: dos espacios para 20 personas, otros dos para 30 y uno para 100.

La financiación sería mediante una cuota extraordinaria de 3.000 pesetas. Así se recaudarían 15 millones, que más 5 millones que están invertidos en certificados de depósito, permitirían la compra al contado del local (gracias al pago al contado se negoció una reducción del precio de 30 a 20 millones). El acondicionamiento (10 millones) se financiaría mediante un crédito hipotecario, cuya amortización anual no sería mucho más elevada que los actuales pagos por alquiler.

La cuota extraordinaria se aplicaría también en 1986 a los colegiados que se colegien a lo largo de 1985.

Si bien una mayoría de los asistentes vieron razonable e interesante la idea, hubo posturas en contra: a los parados los costaría pagarla, los colegiados que no residen en Madrid no se beneficiarían, los colegiados que paguen ahora la cuota, pero más tarde se den de baja, no tendrán ninguna compensación, los que consideraban que era una aventura, etc. Finalmente se aprobó por 71 votos a favor, 24 en contra y 10 abstenciones.

Tras algunas intervenciones finales que hubo que cortar por lo avanzado de la hora, se celebró el cocktail, en cuyo transcurso se entregaron los premios ya señalados.

El Jurado designado para fallar el Premio a la mejor de las tesinas presentadas estaba compuesto por las siguientes personas: Carlos Camarero, Fernando Silva, Carlos Rodríguez Sutil, Pilar Arranz y Encarnación Vázquez. Eligieron la redactada por María Luisa Sánchez Bernardos con el título "Elaboración de una escala española para la evaluación de la afasia".

En cuanto al Premio Periodístico, el Jurado lo componían: Adolfo Hernández, Alejandro Avila, Begofia Olabarría, Daniel Iríbar y José Fernández Beaumont. Los tres premios impartidos correspondieron a los siguientes artículos: "¿Urgencias psiquiátricas o psicología de urgencia?" (escrito por Carmen Esteban, Miguel Angel Mendo y Natalia Merino y publicado por la revista *Enfermería científica*), "Determinantes psicológicos de la enfermedad" (escrito por J.A. Florez Lozano y publicado en la revista *El médico*) y "El papel del psicólogo en una sociedad moderna" (escrito por Sindo Froufe Quintas y publicado en el diario *La noticia*).

Las Delegaciones: Galicia

La Delegación de Galicia del Colegio Oficial de Psicólogos cubre el ámbito geográfico de las provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, y se corresponde con el de la Comunidad Autónoma de Galicia. La Sede Administrativa se ubica en Santiago de Compostela.

A fecha 31-XII-1984 contaba con 710 colegiados, siendo la evolución desde su creación la siguiente:

Año	Total
1980	133
1981	238
1982	387
1983	568
1984	710

Las previsiones son las de alcanzar en el presente año la cifra de 850 colegiados.

Distribución por Provincias

La Coruña	400
Lugo	59
Orense	79
Pontevedra	182

No es posible determinar con exactitud la adscripción a distintas especialidades de los psicólogos gallegos debido, en primer lugar, a lo cambiante de su situación profesional, en algunos casos, con lo cual los datos que poseemos pueden resultar atrasados, y, en segundo lugar, al carácter polivalente de su función profesional, especialmente en el campo del ejercicio liberal de la profesión.

A esto se añade el hecho de la inexistencia de una titulación especializada (clínica, industrial o escolar) en el distrito universitario de Santiago.

El 7 de Octubre de 1983 se realizaron las primeras elecciones a la Junta Rectora de la Delegación, resultando ganadora la candidatura integrada por:

Presidente: D. Miguel Pérez Pereira

Vicepresidente: D. Jesús Norberto Fernández Muñoz

Secretario: D. Miguel Anxo García Alvarez

Vicesecretario: D.^a Alicia Risso Miguez

Tesorero: D. Manuel Pazos Riveiro

Vocal 1.^º: D. Juan L. Basanta Dopico

Vocal 2.^º: D.^a Pilar Devesa Pérez-Bobillo

Vocal 3.^º: D. Amador Estevez Serantes

Vocal 4.^º: D. José Angel Fortes Cadavid

Vocal 5.^º: D. Miguel Angel López Losada

Vocal 6.^º: D. Manuel Lopo Lago

Vocal 7.^º: D.^a Alicia Rodríguez Nespereira

Vocal 8.^º: D. Juan V. Sepúlveda Grandín

La Junta Rectora electa tomó posesión el 22 de Octubre de 1983.

Por motivo de traslado a Cáceres de D. Jesús Norberto Fernández Muñoz, ocupó el cargo de Vicepresidente D. Juan Basanta Dopico.

La Comisión Permanente está constituida por el Presidente, Vicepresidente, Tesorero y Secretario.

En la Junta Rectora hay miembros pertenecientes a las cuatro provincias gallegas.

El presupuesto para el año 1985 asciende a 7.811.000 ptas. La Delegación publica un "Boletín Informativo" y "Follas Informativas". Asimismo ha publicado una monografía sobre "Desarrollo y Trastornos en la adquisición del Lenguaje" en 1982, que recoge las ponencias presentadas a un Seminario celebrado sobre el mismo título en Ferrol.

En abril de 1984 se finalizó la realización de una Guía de Recursos Asistenciales de Psicología en Galicia, en el que consta una amplia información sobre todos los centros, públicos y privados, que ofrecen servicios de atención psicológica. Dicha Guía se seguirá completando periódicamente.

Está prevista su publicación para el presente año.

Se está en un proceso de análisis de los resultados recogidos en ella en colaboración con la Sección de Psicología de la Universidad de Santiago.

Las actividades formativas de la Delegación ocupan un capítulo importante de la atención de la Junta Rectora, en el año 1984 y lo que va del 85 se han organizado las siguientes:

Cursos:

— "La clínica infantil: Casos clínicos (Abordaje teórico-práctico de Psi-

copatología infantil)" por Federico Menéndez Osorio. (30 horas).

— "Psicología clínica Teórico-práctico" por Alejandro Torres Carabajo. (38 horas).

— "Psicopatología del lenguaje", por Onésimo Juncos Rabadán. (12 horas).

— "Sexualidade Humana", por Eudald Maideu Puig, Josep M. Farré e Isabel S. Larraburu. (12 horas).

— "Desarrollo de programas para la integración escolar del deficiente", por Manuel Deaño Deaño y Alicia Rodríguez Nespereira. (12 horas).

Conferencias:

— El Genio del psicoanálisis, por Jacques Alain Miller.

— El mito de la integración, por Manuel Cabado Alvarez.

— Ciclo de Conferencias: Psicología; problemas actuales, en colaboración con el centro de la UNED de La Coruña, y con la participación de José Eugenio García-Albea, Miguel Pérez Pereira, Florencio Jiménez Buriello, Gonzalo Serrano Martínez, Carlos Fernández Frías y José Bermudez Moreno.

Asimismo, la Delegación a colaborado en la organización de diversas Jornadas y Congresos, por su proximidad se podría destacar las VI Jornadas Estatales de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, a celebrar en Vigo del 3 al 5 de Junio de 1985, o, por su relevancia, el "Curso de Educación Sanitaria: Introducción a la salud pública", celebrado en Ferrol entre Diciembre de 1983 y Diciembre de 1984, y organizado junto con la Consellería de Sanidad, la Consellería de Trabajo, el Colegio Oficial de Médicos, el C.O. de Asistentes Sociales, el Ayuntamiento de Ferrol y la C.A.G.

Una buena parte de los Cursos de Formación Permanente han tenido más de un grupo.

En general las actividades formativas se han realizado de una manera descentralizada tratando de llegar a todas las localidades importantes. Aproximadamente han asistido 240 personas a los cursos de formación referidos.

La Delegación mantiene relaciones con los organismos de la Administración pública en sus diversos niveles (Xunta de Galicia, Ayunta-

mientos... etc.), así como con la Universidad de Santiago (Sección de Psicología) y la UNED, y otro tipo de organismos y asociaciones que sería demasiado prolijo enumerar aquí.

Las relaciones entre la Delegación y la Junta de Gobierno Estatal son relativamente fluidas, al ser miembro también de ésta el Presidente de la Delegación. De todas formas, y como aspecto negativo, habría que apuntar la lentitud en las gestiones que debe realizar la Secretaría Estatal (carnets, consultas jurídicas, etc.).

Por lo demás hay un buen entendimiento con la Junta de Gobierno.

En la perspectiva de la actual Junta Rectora de la Delegación está la creación de un Colegio de Psicólogos de Galicia. Con esta perspectiva estamos tratando de lograr una capacidad operativa propia que nos permita una transición rápida y sin traumas en el momento que legalmente sea posible, y según nuestro juicio sea oportuno. Lógicamente el ámbito geográfico sería el mismo con el que

cuenta actualmente.

En lo que respecta a Papeles del Colegio, que consideramos un órgano esencial de expresión y presencia pública de la profesión, echamos de menos el que no tenga un carácter Estatal. La Delegación de Madrid está asumiendo en estos momentos una responsabilidad que debiera ser de todas las nacionalidades y regiones del Estado.

Este carácter estatal de la revista, necesario en estos momentos de implantación de la profesión, redundaría en una participación más amplia de los psicólogos, y una riqueza mayor de la revista.

De todas formas eso no quiere decir que no sean importantes y necesarios los boletines propios de cada Delegación. Simplemente, y especialmente en las Delegaciones que no son las grandes, su función es diferente.

Indudablemente tanto los colegiados de la delegación como la Junta Rectora están grandemente sensibilizados y preocupados por la escasez

de las salidas profesionales, y el problema del paro de buena parte de los colegiados (por no hablar ya de los no colegiados). Evidentemente ni la Delegación ni la Junta de Gobierno estatal tienen competencias ni atribuciones ejecutivas para transformar esta triste realidad.

Otro tema que preocupa es el de la mejora en la formación y la actualización permanente de los profesionales, pues no es concebible un progreso en la implantación social de la profesión sin una oferta de servicios de calidad y de utilidad social. De hecho en la Delegación —y dentro de las posibilidades limitadas de ésta— se presta una atención grande a este tema.

Un problema que nos preocupa es el de la aprobación de los Estatutos del Colegio, que establezcan un marco jurídico a su funcionamiento, competencias y organización. Esta es una carencia que limita grandemente las posibilidades del Colegio como órgano de representación de los psicólogos.

Entrevista con Miguel Pérez Pereira



—Los inicios de la organización y estructuración del Colegio fueron difíciles en general. ¿Qué problemas más importantes tuvisteis que vencer en Galicia?

—Efectivamente, la labor de creación del Colegio fue difícil. Partíamos

de una situación de relativa inexperience en todo lo relacionado con el montaje de la infraestructura burocrática y su puesta en marcha. Y estas dificultades fueron mayores en las Delegaciones que no podían disponer a corto plazo del dinero necesario para pagar más técnicos que cubrieran esas necesidades. Yo creo que en gran parte la organización y funcionamiento inicial se deben a una buena dosis de voluntarismo de unas cuantas personas.

—¿Y después?

—Bueno, después fueron surgiendo las necesidades de ofrecer servicios a los psicólogos colegiados: formación permanente, información periódica, servicios de asesoría... En nuestro caso ya se contaba con ciertos recursos económicos que, aunque limitados, nos permitirían desde 1981 desplegar una actividad decorosa, que, afortunadamente, va en una línea ascendente. De todas formas las dificultades para organizar cursos, contactar a las personas que lo impartirán, concretar temas, etc., no son pocas. Y a veces quedan lagunas por cubrir en los cursos que se ofrecen —como el área de la psicología del trabajo en nuestro caso, por poner un ejemplo—.

Creo que un trasvase de información entre Delegaciones sería impor-

tante para suplir esas carencias de información (quién puede hablar sobre un tema... También sería de desear una intervención mayor de los colegiados a la hora de proponer temas, personas que los pueden dar, etc. Pero yo creo que este es un problema general, de dinamización del colectivo.

—Actualmente, ¿con qué dificultades mayores os enfrentáis para desarrollar el trabajo de la Junta Rectora?

—Por supuesto, los problemas de gestión, aunque en un segundo plano, siguen vigentes.

Sin duda la no aprobación de los Estatutos es una auténtica cortapisa en nuestro funcionamiento. Al estar en esta especie de vacío legal hay cantidad de temas que difícilmente pueden tratarse en profundidad. Está, como ya es sabido, el tema del instrusismo profesional; pero también otros. Por ejemplo, con la actual situación de carencias de respaldo jurídico es más difícil que el colegio actúe como interlocutor con peso legal ante diversas instituciones públicas. Esto, lógicamente, se hace más evidente en nuestro país, en que las instituciones públicas son relativamente poco proclives a tener en cuenta nuevas demandas sociales y a introducir profesiones que cubren funciones poco conocidas o desconocidas. Salvo honrosas excepciones —me refiero a ciertos ayuntamientos que han incorporado, bajo diversas

Presentación de los miembros de la Junta Rectora

- Miguel Pérez Pereira, como Presidente. Licenciado por la Universidad de Barcelona en 1974. Doctor en Psicología. Profesor Titular de Ps. Evolutiva y de la Educación Universidad de Santiago.
- Juan L. Basanta Dopico, como vicepresidente. Licenciado por la Universidad de Santiago en F.^a y CC.Educ.-Sección Psicología en el año 1979. Centro de atención a adolescentes marginados.
- Miguel A. García Álvarez, como Secretario. Licenciado por la Universidad de Santiago en F.^a y CC.Educ.-Sección Psicología en el año 1979. Gabinete Psicopedagógico Municipal de As Pontes de García Rodríguez, y Gabinete privado.
- Alicia Risso Miguez, como vicesecretaria. Licenciada por la Univer-

sidad de Santiago en F.^a y CC. Educ.-Sección Psicología en el año 1979. Trabaja en Centro de E.G.B.

- Manolo Pazos Riveiro, como Tesorero. Licenciado por la Universidad Complutense de Madrid en F.^a y Letras Sección Psicología en el año 1971. Trabaja en la Universidad Laboral, y centro asociado de la UNED.
- Pilar Devesa Pérez Bobillo, como Vocal n.^o 1. Licenciada por la Universidad de Santiago en F.^a y CC. Educ. Sección Psicología en el año 1979. Trabaja en gabinete privado.
- Amador Estevez Serantes, como Vocal n.^o 2. Licenciado por la Universidad de Santiago en F.^a y CC. Educ. Sección Psicología en el año 1979. Gabinete privado.
- José Fortes Cadavid, como Vocal n.^o 3. Licenciado por la Universidad de Santiago en F.^a y CC.Educ. Sección Psicología en el año 1982. Parado.
- Miguel A. López Losada, como

Vocal n.^o 4. Licenciado por la Universidad de Santiago en F.^a y CC. Educ. Sección Psicología en el año 1981.

- Manuel Lopo Lago, como Vocal n.^o 5. Licenciado por la Universidad de Santiago en F.^a y CC.Educ. Sección Psicología en el año 1979. Trabaja en Gabinete privado.
- Alicia Rodríguez Nespereira, como Vocal n.^o 6. Licenciada por la Universidad Complutense de Madrid en F.^a y Letras Sección Psicología en el año 1975. Diplomada por la Escuela Universitaria de Psicología y Psicotécnica especialidad en Clínica y Pedagogía. Trabaja en el Equipo Multiprofesional de Orense.
- Juan V. Sepúlveda Grandín, como Vocal n.^o 7. Licenciado por la Universidad Complutense de Madrid en F.^a y Letras Sección Psicología en 1976. Especialidad en Psicología Clínica. Trabaja en el colegio de las Carmelitas y privada.

fórmulas, la atención a la salud mental de la población— las instituciones oficiales en Galicia son escasamente permeables a la psicología. Esto es debido, en parte, al atraso social y cultural de Galicia. Precisamente por eso se da un desconocimiento general de las funciones que nuestra profesión puede y debe cubrir para lograr una sociedad con mayor calidad de vida. De todas formas tampoco quisiera dar la impresión de que esto es Tanzania. Efectivamente me parece que algo así ocurre en todo el Estado, y la situación hay que relativizarla. Pero en nuestro caso hay coordinadas políticas específicas que influyen, y que, desde mi punto de vista, retrasan o no promocionan el desarrollo de nuestra sociedad. Incluso la transparencia en los procesos de selección, que deberían ser moneda habitual, es algo que no siempre se da en nuestra Comunidad Autónoma, y que nos obliga a gastar una energía mayor de la que quisiéramos en esos casos.

—¿Quiere esto decir que la psicología tiene dificultades para implantarse en la sociedad gallega?

—Sí, efectivamente, al ser una profesión tan reciente es lenta su implantación, y exige un esfuerzo. Eso se ve incrementado por la situación económica existente de crisis. No es fácil crear puestos de trabajo en ningún sector. Es una pena que la articulación orgánica de nuestra profesión coincidiera con momentos tan agudos de crisis económica y con los

esfuerzos de construcción de nuevo ordenamiento político.

El efecto positivo y propulsor que aquel hecho pudo haber tenido se vió aminorado por estas circunstancias.

Pero, precisamente, esta relativa falta de sensibilidad que existe acerca de nuestra profesión exige de nosotros una intervención pública importante de difusión. Esta es una de las tareas que vemos necesario abordar en el futuro inmediato, sin que por ello dejen de ser necesarias todas cuantas iniciativas surjan desde fuera del Colegio, porque es obvio que las posibilidades de la Delegación son escasas y no agotan en sí mismas las acciones a realizar.

—¿Aparte de éste, teneis otros proyectos a realizar en el futuro?

—Sí claro. A corto plazo, y además de incrementar y mejorar lo que ya venimos haciendo, tenemos pensado crear un Premio de Investigación en psicología en el ámbito de Galicia. También pensamos organizar para el próximo año unas "Jornadas Profesionales" que sirvan de lugar de encuentro e intercambio para todos los psicólogos que trabajan en Galicia en diferentes ámbitos.

Otro tema que nos preocupa es el de ofertar mejores y más servicios a los colegiados. Sobre esto ya estamos avanzando, con el establecimiento, hace unos meses, de una Asesoría Jurídica propia, y hay algunas ideas más que esperamos a tener preparadas para anunciar.

Pero no sólo queremos centrarnos en aspectos "profesionalistas". Tal como afirmamos en el programa electoral de nuestra candidatura, y como públicamente venimos haciendo, entendemos que nuestra profesión debe jugar un papel importante para lograr una sociedad en la que la calidad de vida sea algo general. De ahí precisamente nuestra concepción de que la psicología esté integrada en la red asistencial, o, mejor, de servicios públicos. En relación a esto también considero que la defensa de los derechos humanos, como marco más apropiado para lograr más condiciones de vida menos patógenas, es algo que no puede considerarse ajeno a nuestra actuación.

—Para finalizar, ¿nos podías hablar de las relaciones con la Universidad de Santiago?

—Actualmente han mejorado bastante. Hay cierta colaboración en la organización de algunas actividades culturales y formativas. En lo referente a la formación postgradual y el tema de las especialidades yo creo que las perspectivas de colaboración son muy buenas.

Con algunos profesores hay coordinación en relación a ciertas asignaturas, y ahora mismo se están abriendo perspectivas interesantes de colaboración sobre los cursos de formación permanente, o el análisis de datos que poseemos. Es indudable que el potenciamiento de la psicología se beneficiará si estas buenas perspectivas llegan a plasmarse.



TEA Ediciones, S. A.

Publicaciones Psicológicas - Tests
Material educativo - Librería especializada

**MATERIAL DE DIAGNOSTICO PARA
EDUCACION ESPECIAL**

NOVEDADES

- CIPSA: Cuestionario de intereses.
- STAI: Cuestionario de ansiedad.
- CDS: Cuestionario de depresión para niños.
- IPV: Personalidad de vendedores.
- VALETT: Desarrollo de las actitudes básicas para el aprendizaje.
- "Evaluación clínica de los niños con las Escalas McCarthy" (A. S. Kaufman y N. L. Kaufman).
- Entrenamiento autógeno para niños, adolescentes y padres (R. Kemmler).

MADRID - Fray Bernardino de Sahagún, 24. Telf.: 4588311.
BARCELONA - Muntaner, 462. Telfs.: 201 8250 y 201 1555.
BILBAO - Hurtado de Amézaga, 3. Telf.: 4320172.
SEVILLA - Monte Carmelo, 6. Telf.: 279411.



PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA

INSTALE SU LABORATORIO

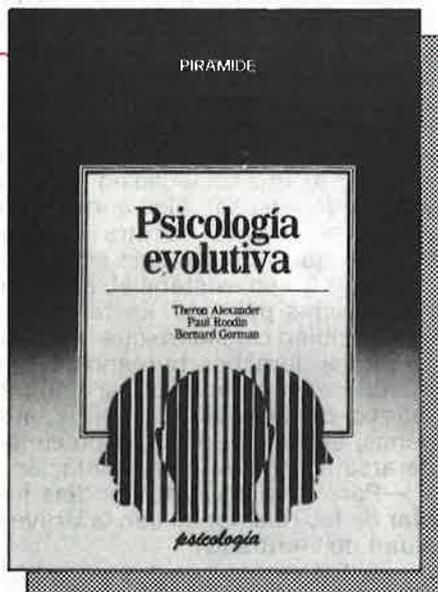
Disponemos de proyectos:

- Diagnóstico psicológico Preescolar-Escolar.
- Orientación profesional.
- Orientación profesional de Deficientes Mentales.
- Evaluación conductual.
- Evaluación de accidentabilidad (puestos peligrosos).
- Conductores.
- Psicopedagogía.
- Psicología Experimental.

ASESORAMIENTO Y FORMACION

OFICINAS Y EXPOSICION:

Franco Rodríguez, 47. Madrid-20. Telfs. 4595280 - 4509449.



Solicite información a:
Grupo Distribuidor Editorial
Don Ramón de la Cruz, 67 - 28001 MADRID
Tels. 401 12 00/04

PSICOLOGIA EVOLUTIVA

Th. Alexander, P. Roodin y B. Gorman

TERAPIA DE CONDUCTA

E. Erwin

LA CONFRONTACION SOBRE LA INTELIGENCIA

H.J. Eysenck y L. Kamin

PSICOLOGIA SOCIAL

John Lamberth

DIFICULTADES DE APRENDIZAJE ESCOLAR

C. Monedero Gil

ESTUDIOS SOBRE PSICOLOGIA DEL LENGUAJE INFANTIL

M. Siguán Soler

PSICOLOGIA EDUCATIVA

Peter Tomlinson

ESTILOS COGNITIVOS. NATURALEZA Y ORIGENES

H.A. Witkin y D.R. Goodenough



PIRAMIDE